

Aprueba el Congreso que comparezca el Auditor Superior del Estado, sobre la construcción de la Ciudad Administrativa

- *Exhorta a la Contraloría estatal para que inicie los procedimientos indagatorios para supervisar las actuaciones de los servidores públicos*
- *Asimismo exhorta a la Secretaría de Salud federal y al Congreso de la Unión, para incluir en el Presupuesto de Egresos 2022, recursos suficientes para el combate de padecimientos oncológicos*
- *Se habilita a una Comisión para iniciar el proceso para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción*

Con el voto unánime de los diputados de los partidos Movimiento Ciudadano, Morena, Revolucionario Institucional y Acción Nacional, el Congreso del Estado aprobó este jueves un punto de acuerdo para solicitar, “de manera respetuosa, la presencia del titular de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, a efectos de que informe a esta Soberanía las acciones que, en ejercicio de sus atribuciones, haya realizado, y el resultado de ellas, respecto de la obra pública denominada ‘Ciudad Administrativa’, ubicada en la Ciudad de Campeche, por la pasada administración pública estatal”.

Asimismo, para exhortar “al titular de la Auditoría Superior del Estado de Campeche para que a partir del presente documento y en términos de la fracción XVIII, del artículo 87 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, autorice por conducto de quien al efecto designe, la revisión de toda la documentación relacionada con la mencionada obra generada durante el presente ejercicio fiscal, ante la presunción de conductas irregulares”.

Promovido por la diputada Elisa María Hernández Romero, de igual manera “se exhorta a la titular de la Secretaría de Contraloría para que en el ámbito de sus atribuciones, inicie los procedimientos indagatorios para supervisar las actuaciones de los servidores públicos, la validez de sus acuerdos, y en su caso, de existir elementos despartados a la legalidad, inicien los procedimientos para el fincamiento de responsabilidades”.

También por unanimidad fue aprobado un punto de acuerdo para formular “atento exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que atienda de forma inmediata el desabasto de medicamentos para los pacientes con padecimientos de cáncer”, promovido por la diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, y para formular “un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión, para incrementar de manera sustancial en el Presupuesto de Egresos federal para el ejercicio fiscal de 2022, los recursos destinados al combate de padecimientos oncológicos”.

Por otra parte la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Balbina Alejandra Hidalgo Zavala, habilitó a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad del Congreso del Estado, para iniciar el proceso de auscultación para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Intervinieron en asuntos generales los diputados Paul Alfredo Arce Ontiveros, en relación al primer punto de acuerdo aprobado este día, hablando para hechos Pedro Cámara Castillo; Rigoberto Figueroa Ortiz, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad a construir subestaciones necesarias y evitar así las suspensiones recurrentes de energía eléctrica en el Municipio de Candelaria, y a la Gobernadora del Estado, para coadyuvar en la gestión ante la citada Comisión, hablando del mismo tema Teresa Farías González; Dalila del Carmen Mata Pérez, invitando a todos a seguir los avances que la Gobernadora del Estado ha logrado en la lucha contra el cáncer y su compromiso para combatirlo.

Asimismo, María Violeta Bolaños Rodríguez, con un punto de acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo del Estado y a la Secretaría de Salud estatal, para destinar mayor presupuesto dirigido a la atención especializada en niños y jóvenes con diferentes discapacidades físicas y mentales; José Héctor Hernán Malavé Gamboa, desmitificando el tema del desabasto de medicamentos, hablando para hechos Mónica Fernández Montúfar, Karla Guadalupe Toledo Zamora, y Dalila del Carmen Mata Pérez; Karla Guadalupe Toledo Zamora, presentando una iniciativa para instaurar el Premio al Mérito Médico del Estado de Campeche, hablando para hechos José Antonio Jiménez Gutiérrez, Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Rigoberto Figueroa Ortiz y José Héctor Hernán Malavé Gamboa.

Y de acuerdo al orden del día se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Hidalgo, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Guanajuato.

Presentes en el salón de sesiones estuvieron habitantes del Municipio de Candelaria, encabezados por Nayeli Sosa, presidenta de la Junta Municipal de Monclova.

Los trabajos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán el próximo martes 26 de octubre, a las 11:00 horas.